

Servicios Adicionales del Auditor Externo Aprobados por el Comité de Auditoría



FECHA: 08/07/2020

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE COTIZACIÓN :	MEDICA
RAZÓN SOCIAL :	MEDICA SUR, S.A.B. DE C.V.
RAZÓN SOCIAL DEL AUDITOR EXTERNO :	KPMG Cárdenas Dosal, S.C. ("KPMG")

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS ADICIONALES APROBADOS POR EL COMITÉ DE AUDITORIA :

El que suscribe, en mi carácter de Director General de Médica Sur, S.A.B. de C.V. (en adelante la "Sociedad"), de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de las "Disposiciones de Carácter General aplicables a las Entidades y Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros básicos", informo que al respecto con la comunicación enviada el día 28 de abril del 2020, la Sociedad informó a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores la prestación de servicios diferentes distintos al de auditoría externa de estados financieros básicos con el despacho KPMG Cárdenas Dosal, S.C. ("KPMG"), dicho documento señala una prestación de servicios de precios de transferencia realizado por la Sociedad y sus subsidiarias, inicialmente se reportaron estos servicios por \$270,835.00 (Doscientos Setenta Mil Ochocientos Treinta y Cinco Pesos 00/100 M.N) más el impuesto al valor agregado, tuvieron una actualización en los honorarios, cuyo monto total asciende a \$293,045.00 (Doscientos Noventa y Tres Mil Cuarenta y Cinco Pesos 00/100 M.N) más el impuesto al valor agregado.

Atentamente

Lic. Juan Carlos Griera Hernando
Director General de
Médica Sur, S.A.B. de C.V.